

Programa Facultad de educación

Por David Mateus, candidato principal y Andrea Peñaloza candidato suplente

David Mateus (Candidato Principal) Estudiante de la licenciatura de educación infantil de séptimo semestre, integrante del Polo Democrático alternativo y de la Organización colombiana de Estudiantes, ha participado y liderado de luchas sociales como fue el referendo por el agro y el comité de Unidos revocamos a Peñalosa.

Andrea Peñaloza (candidata Suplente): Estudiante de la Licenciatura en educación infantil de séptimo semestre, actualmente es perteneciente a la organización Colombiana de estudiantes, realizo una investigación en el centro de memoria acerca del conflicto en el país, ha participado en varios encuentros de estudiantes de la universidad

Caracterización de la facultad de educación

La universidad pedagógica Nacional educadora de educadores tiene el honor y privilegio de ser la principal institución formadora de profesores en todo el país, en ella se encuentra la mejor facultad de educación de Colombia, que se ha encargado de formar aquellos docentes que se dedicaran a la educación y formación de la primera infancia, en sectores urbanos, rurales, en zonas marginales además del trabajo con niños con problemas en su desarrollo motor y cognitivo.

A hoy esta Facultad de educación cuenta con el departamento de psicopedagógica que abarca las cuatro licenciaturas existentes que componen la facultad. la licenciatura de comunitaria la cual le apuesta al fortalecimiento de un tejido social y fortalecimiento de los procesos culturales y comunitarios en la sociedad, la licenciatura en educación infantil la cual cuenta con un registro calificado de 10716 del 6 de septiembre de 2012, tiene como fin la formación maestros y maestras con un énfasis en el desarrollo integral de la primera infancia, comprometidos con el que hacer docente frente a la escuela, sociedad y familia, la licenciatura en educación especial tiene un registro calificado 00567 del 23 de enero de 2017, tiene como característica la formación de maestros con un pensamiento crítico y reflexivo sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza de la población con discapacidad o habilidades excepcionales y finalmente la licenciatura en psicología y pedagogía, frente a esta licenciatura el departamento de la facultad aprobó la no obtención del registro calificado al mismo tiempo que la creación de un nuevo programa que la entraría a reemplazar, este proceso de cierre de licenciatura se realizó aproximadamente un año (donde se dejó de ofertar la carrera en las inscripciones de nuevas admisiones) y a hoy no se ha puesto en oferta o desarrollado esta nueva carrera generando incertidumbre y preocupación en la comunidad estudiantil acerca del futuro de esta carrera (siendo psicología y pedagogía una de las

licenciaturas con más demanda en tiempos de inscripciones) y en especial sobre las garantías que se les está dando a los últimos semestres en ingresar a esta carrera sobre la reposición de materias que deben repetir o en el dado caso que un estudiante por alguna circunstancia deba aplazar el semestre.

La facultad en educación cuenta con tres maestrías y dos especializaciones como lo es la maestría de estudios de infancias que nace de un convenio de cooperación con la universidad de Antioquia, maestría en educación de carácter semipresencial cuyo eje articulador es la investigación y la maestría en desarrollo social y educativo que nace con un convenio con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano; dos especializaciones en pedagógica a distancia y presencial. Adicionalmente la facultad maneja el centro de memoria de la educación y pedagogía y la escuela maternal que les brinda la posibilidad a los estudiantes que son padres y madres de la Universidad el cuidado de sus hijos mientras estos están en clase dándoles así garantías de permanencia en la universidad, sin embargo la escuela maternal ah de requerir mayor inversión para su funcionamiento permitiendo así incrementar su cobertura ampliando la oferta para las estudiante.

Ahora bien la universidad pedagógica nacional ha sufrido la demagogia de gobiernos como el de Juan Manuel Santos y aquellos que lo precedieron en un proceso de des financiación a la universidad pública, a hoy la el gobierno colombiano le brinda tan solo el 54% de presupuesto a la universidad dejando el otro 46 a suerte de la institución (Atehortua, 2017), la apuesta del gobierno es hacer más con menos presupuesto generando problemas en la calidad de formación en universidad que forma los mejores docentes del país, esta crisis presupuestal ha generado problemas en la universidad a la cual la facultad de educación no ha sido ajena, tan solo el 11,4% de los profesores de la facultad son de planta , 38, 5% ocasionales y el 50% de catedra; en la licenciatura de educación infantil se divide así, 11,2% planta , 35,4% ocasional y 53,2% de catedra, en la licenciatura de comunitaria 8,6% planta, 39,1% ocasional y 52,1% de catedra, en la licenciatura de educación especial 8,8% de planta, 40% ocasional y 51,1% de catedra, psicología y pedagógica 10,5% de planta, 42,1% ocasional y 43,7% de catedra y posgrados 20,3% planta, 45,3% ocasional y 50% catedra (educacion, 2016).

A esto se le suma problemas de asciamente en la facultad generando que los estudiantes de las distintas licenciaturas tengan que trasladarse a otras facultades e incluso otras sedes como lo es posgrados para recibir sus clases, por otro lado la facultad ni el departamento de psicología y pedagógica cuentan con una representación estudiantil desde hace aproximadamente dos años (es decir que de ocho personas que deberían ocupar el consejo de la facultad, se encuentran siete sin una representación estudiantil de pregrado) generando problemas de comunicación y entendimiento entre la facultad y la comunidad estudiantil, de acuerdo a esto nuestro primer compromiso como representantes a la facultad de educación será crear canales de comunicación de los acontecimientos y procesos de la facultad y la comunidad estudiantil utilizando como mediadores las representaciones por semestre, departamento además de crear canales de información como lo son los boletines a modo virtual y físico, también nos comprometemos a

seguir luchando por mayor financiación de nuestra alma mater generando más ingresos hacia nuestra facultad, asimismo nos comprometeremos a seguir defendiendo nuestra autonomía y bienestar universitario. De acuerdo a esto las propuestas de nuestra representación son:

Financiación:

- ✓ Rendiremos cuenta e informes sobre la situación financiera de la universidad y la facultad de educación impulsando el debate y concientización en la comunidad universitaria.
- ✓ Defenderemos que no se le recorte presupuesto a la facultad frente a salidas de campo, conformación de grupos de investigación o la escuela maternal.
- ✓ Desde la facultad de educación apoyaremos un plan de salvamento para la educación pública de acuerdo al esquema de financiación redactada en la ley alternativa de la mesa amplia nacional de estudiantes.
- ✓ Velaremos por las condiciones laborales de los profesores de nuestra facultad
- ✓ Nos oponemos a la autofinanciación por parte de la universidad
- ✓ Exigiremos la ampliación de la infraestructura de la facultad de educación.

Autonomía

- ✓ Trabajaremos de la mano con las distintas representaciones (Departamento y semestres) por la mejora de las condiciones académicas de la facultad.
- ✓ Promoveremos la discusión sobre la estructuración de los cuatro programas que conforman la facultad de educación.
- ✓ Exigiremos una franja horaria por licenciatura o facultad permitiendo y favoreciendo la participación de la comunidad universitaria en temas relacionados con la licenciatura y facultad.
- ✓ Crearemos canales de comunicación con las representaciones de departamento y semestre además de mecanismos como boletines físicos y virtuales acerca de los sucesos en el consejo de facultad.
- ✓ El ejercicio de democracia y autonomía debe partir de los estudiantes, nos comprometemos a fortalecer o a impulsar de acuerdo a las condiciones los consejos estudiantiles de las licenciaturas o de la facultad.

Bienestar

- ✓ El Bienestar universitaria no es un privilegio ni un favor, es una condición para garantizar la condición académica.
- ✓ Velaremos por la permanencia de los estudiantes y maestros de la facultad de Educación.
- ✓ Desde la facultad de educación apoyaremos la creación y consolidación de un banco de fotocopias que cuide el ambiente y el bolsillo de estudiante
- ✓ Defenderemos los incentivos que se les ha otorgado a los estudiantes de la facultad como becas, subsidios y demás establecidos.

- ✓ Desde la facultad de educación apoyaremos la creación y consolidación de una mesa de género compuesta por integrantes de todos los estamentos, con el objetivo de identificar y luchar contra los problemas de género y diversidad sexual que se presentan en la universidad.
- ✓ Rechazaremos la militarización del campus y la persecución hacia miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Apoyaremos y acompañaremos toda iniciativa de movilización o expresión artística democrática, amplia y creativa que surja de la facultad de educación en defensa de nuestra facultad y nuestra universidad.

Bibliografía

Atehortúa Adolfo (2017) *Informe de gestión y estadísticas 2016*. Bogotá, Colombia:

Oficina de desarrollo y planeación, Universidad Pedagógica Nacional

educacion, F. d. (2016). *Derecho de petición*. Bogotá D.C. .